

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


D^a Teresa PALMER TOUS, D. José Vicente MARÍ BOSÓ y D^a. Águeda REYNES CALVACHE, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- El pasado 9 de octubre la zona del levante de la isla de Mallorca experimentó inundaciones con resultados catastróficos tanto materiales como la desgraciada pérdida de vidas humanas. En concreto, fueron 13 las personas que perdieron la vida en esa inesperada circunstancia. Tras afrontar el terrible suceso deviene imprescindible analizar lo sucedido así como la reacción de las distintas unidades, organismos e instituciones vinculadas a situaciones de emergencia como las vividas en distintas localidades de Mallorca, como Artá, Capdepera, Son Servera, Manacor y, especialmente, en el pueblo de Sant Llorenç. Por ese motivo, consideramos esencial conocer y valorar las actuaciones de los organismos estatales que intervinieron en los dispositivos de ayuda que se crearon tras la terrible riada. Así, al objeto de valorar adecuadamente su intervención así como la coordinación con el resto de Unidades de Emergencias y Protección Civil, preguntamos al Gobierno:

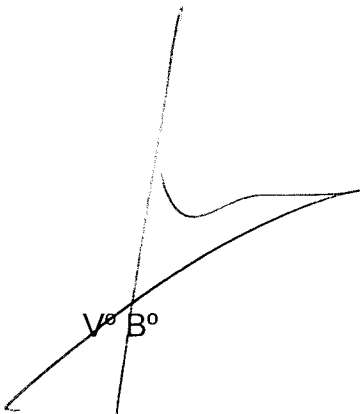
**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

¿Cuándo tuvieron conocimiento las Unidades del Regimiento de Infantería Palma 47 que se establecía el cierre de la carretera? ¿Quién tomo la decisión?.

Madrid, 13 de noviembre de 2018



Fdo: LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL